

La seguridad en el buceo



Federación Española de Actividades Subacuáticas

RECOMENDACIONES FEDAS PARA UN BUCEO MÁS SEGURO

Esta información tiene como objetivo complementar la seguridad que se ha adquirido a lo largo de los cursos de formación que has ido realizando como buceador independientemente del título que tengas en la actualidad.

Las estadísticas demuestran que los accidentes se producen en un porcentaje pequeño como consecuencia de fallos en el material que utilizamos, y un gran porcentaje de estos accidentes por errores cometidos por el propio buceador.

Teniendo esto en cuenta, se ha elaborado esta guía que consta de dos apartados:

1.- MANTENIMIENTO DEL MATERIAL DE BUCEO

2.- RESPONSABILIDAD EN LA FORMA DE BUCEAR PARA CON NOSOTROS Y LA PAREJA QUE NOS ACOMPAÑA EN LA INMERSIÓN

MANTENIMIENTO DEL MATERIAL DE BUCEO

El material **SIEMPRE** debe estar en óptimas condiciones de mantenimiento y conservación.

EL REGULADOR es pieza fundamental de nuestro equipo, no basta con endulzarlo. Requiere revisiones periódicas, algunas las podemos realizar nosotros mismos, como un cambio de boquilla, membranas de la segunda etapa y junta tórica de la primera etapa en la unión con el grifo de la botella.

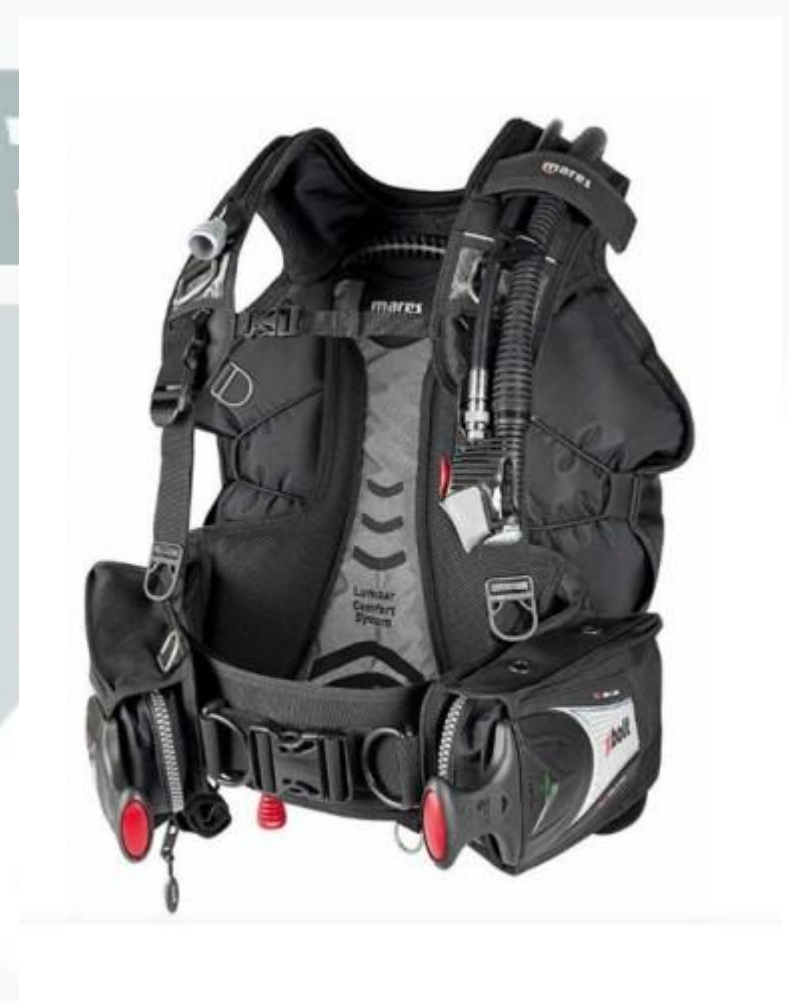
Otro ajustes para el buen funcionamiento necesitan de herramientas y medidores específicos que requieren personal especializado, por lo que no es recomendable que lo manipulemos nosotros. Debemos hacer este mantenimiento cuando el fabricante lo recomiende o bien cuando notemos alguna anomalía en su funcionamiento.



EL CHALECO HIDROSTÁTICO

requiere también de revisiones periódicas, válvula de inflado y válvula de vaciado, además de limpias tienen juntas tóricas que se deben cambiar cuando notemos pérdidas de aire, bien por una o por la otra. Al guardar el chaleco siempre es preferible hacerlo con algo de aire en su interior.

MUY IMPORTANTE LA BUENA LIMPIEZA DE LA VÁLVULA DE INFLADO, nos puede dar un buen susto provocando un ascenso incontrolado con el riesgo que ello conlleva. Las válvulas trasera y de hombro conviene desmontarlas y limpiarlas con regularidad.





EL ORDENADOR DE BUCEO. Debemos conocer perfectamente su funcionamiento, leyendo las instrucciones proporcionadas por el fabricante las veces que sea necesario hasta que tengamos un perfecto dominio en su uso. Su mantenimiento es sencillo, ver el estado de la batería, un buen endulzado de todo el ordenador y poco más. Si la batería podemos cambiarla nosotros, porque el modelo lo permite, además de la batería cambiaremos la junta tórica que lleva la tapa.

EL EQUIPO LIGERO. Revisaremos cintas de sujeción de la máscara y de las aletas, y en estas últimas las trabillas de enganche. Conviene llevar algún repuesto de cinta de máscara y aleta por si antes de la inmersión pudieran romperse.

EL TRAJE DE BUCEO. Revisar las cremalleras y ponerles vaselina o parafina según si es de plástico o metálica. En los trajes secos además, revisar las válvulas de inflado y vaciado.

LINTERNAS. Comprobar el estado de las baterías, tener en cuenta la vida útil que nos dice el fabricante. En inmersiones nocturnas o cuevas siempre baterías al 100%.

BOTELLA Y GRIFO han de tener las revisiones periódicas que marca la legislación, evitaremos que se golpeen en el transporte y si el grifo es INT o para reguladores con estribo revisaremos la junta tórica teniendo siempre alguna de repuesto para evitar que nos perdamos alguna inmersión por esta nimiedad.



OTROS ACCESORIOS como cámaras de vídeo o fotografía, boya de señalización, reloj, brújula, etc, requerirán de una limpieza en agua dulce asegurándonos de que se ha eliminado todo el salitre.

Cuando se acaba la temporada de buceo volver a revisar todo y si es correcto guardarlo en lugar seco. Si nos acostumbramos a ser metódicos en esto, nuestro equipo de buceo nos proporcionará gran seguridad y muchas satisfacciones durante largo tiempo.



RESPONSABILIDAD EN LA FORMA DE HACER BUCEO PARA CON NOSOTROS Y LA PAREJA QUE NOS ACOMPAÑA EN LA INMERSIÓN

Nuestro deporte, en su parte recreativa requiere además de la buena formación recibida y el buen estado del material una buena cabeza, dado que nuestro objetivo es disfrutar del maravilloso entorno que nos proporcionan los fondos marinos.

Esta es una parte delicada, pues son muchas las variables que se pueden dar y que a menudo no pensamos.

Esto implica que somos responsables para garantizar todo lo posible nuestra seguridad y la de nuestra pareja en la inmersión.



En lo que respecta a nosotros, debemos tener muy en cuenta nuestro estado de salud, forma física y estado de ánimo.

Informarnos de que la inmersión que se propone es adecuada a nuestra titulación, y si requiere de alguna especialidad, que estemos en posesión de la misma.

Evaluar las condiciones del mar, las posibles corrientes, visibilidad, temperatura, etc.

Preguntaremos en el centro de buceo por estos datos o cualquier otro que estimemos oportuno.

Las fiestas antes de una inmersión no son una buena manera de empezarla; el sueño, alcohol, etc, no son buenas compañeras de inmersión, traduciéndose en tener menos reflejos, cansancio, estrés, que juntos pueden provocar un nivel de inseguridad añadido. Divertirnos forma parte del conjunto de actividades cuando realizamos una salida con más gente y está muy bien, pero con sentido de responsabilidad.

Bucear significa que queremos hacerlo, que se reúnen todas las condiciones, físicas, mentales, estado de la mar, y que nuestro compañero o compañera de inmersión también lo cumple.

Si nuestra pareja de inmersión no es la habitual, es recomendable informarse de su experiencia y dialogar para determinar su interés por el buceo. No pasa nada por preguntar. A nadie le gusta realizar una actividad, la que sea, sin saber nada de la persona con la que vamos a realizarla.



Prestar atención a las indicaciones que se nos den sobre la inmersión que vamos a realizar y no cortarse si tenemos que preguntar alguna duda.

Si fuera necesario realizar cálculos de consumo o paradas DECO, los realizaremos por separado con el compañero o compañera y después los cotejaremos. Si coinciden los resultados bien, de no ser así repasaremos los dos juntos dichos cálculos hasta que coincidan.

Como sabéis, en España están prohibidas las inmersiones con DECO programada, salvo que se cumplan las condiciones requeridas en las normas de seguridad vigentes. Para el resto de los países esta ley no se aplica, pero habrá que informarse de cuales son sus normas en este sentido.

Es recomendable llevar reloj y unas tablas plastificadas con nosotros por si el ordenador fallara.

Si el centro de buceo nos proporciona un guía, añadimos más seguridad a nuestra inmersión.

Ser considerados con el entorno, mantener una buena flotabilidad, no tocar a los animales y plantas del fondo, en definitiva, procurar no modificar el entorno para poder seguir disfrutando de él en un futuro.

Todo lo aquí expresado puede parecer algo obvio, pero el objetivo de FEDAS no es otro que el de aumentar en todo lo posible la seguridad de los buceadores y buceadoras para minimizar los accidentes en este maravilloso y espectacular deporte que amamos.

GRACIAS POR LEERNOS Y ENTENDERNOS
TRABAJAMOS PARA VOSOTROS
NOS VEMOS EN EL AZUL
COMITÉ TÉCNICO DE FEDAS

